



SECRETARIA DE ECONOMIA

Señor(a):
NESTOR WILLIAM MONTAÑO NIETO
 KR 18 No. 56 A-03 SUR
 Teléfono: 3015273798
 Correo: Jerson_g.c@hotmail.com
 Ciudad

Respetado(a) Señor(a) **MONTAÑO**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le informo que verificando en la base de datos de la Secretaría Distrital de Movilidad SiCON, se pudo constatar que a la fecha el(los) comparendo(s) No. (s) **1100100000023430828** de fecha **05/30/2019**, registrados bajo el número de cédula 79361304, se encuentra **CANCELADO**.

NO	NAME	DATE	TIME	LOCATION	REMARKS
1	JOHN DOE	10/10/2023	10:00 AM	Room 101	Arrived on time.

Estado de Guerra sobre las Indias y Sanciones por Víctimas de Transición.

El presente documento es una copia de la versión original de la Ley de Migración y Asilo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2010, en la página 104 del tomo 104, número 104, de la serie de leyes y decretos, y en la página 104 del tomo 104, número 104, de la serie de leyes y decretos.

Exposition de la commune de 2019 à 10h

Hecho que permite establecer a este despacho que aceptó tácitamente la responsabilidad contravencional de la infracción impuesta.

En este orden de ideas de acuerdo al artículo 136 del Código Nacional de Transito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del decreto 019 de 2012, el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, por lo cual la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

~~DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA~~

Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Mon J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONVENCIONES

Antonio Riquelme
 Director
 Ciudad: Bogotá D.
 Departamento: Bogotá D.
 Código postal: 110000
 Teléfono: 2610000

Contact: Maria Sotiropoulou
 Commission: KRIPO 6645UR
 Creation: PROCTAD
 Group: HETSIAD C
 Department: HETSIAD C
 Address: 11001424 M
 Delivery point: 11001424 M

No. 37 - 35
19400
ovilidadbogota.gov.co
lea 195

PA21-PRG1-MOM V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

[illegible]



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15829

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-294408/ NESTOR WILLIAM MONTAÑO NIETO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-253509 d el 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-294408.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA